

DPTO. PROVEEDURIA.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE  
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO,  
P R E S E N T E:

La que suscribe Ing. Yesica Adilene Mejía Morfín, Directora del área de PROVEEDURÍA del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y a la vez dar atención a la solicitud de actualización de información con número de oficio: 332 /2025 relativa a:

- K. El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado:

En contestación a lo anteriormente expuesto, le informo lo siguiente:

- En mi área de proveeduría no se encuentra ningún servicio contratado bajo asesorías de ningún tipo. Periodo oct-dic 24

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE  
"2025, Año de la Mujer Indígena"  
CD. TUXPAN, JALISCO, A 08 DE ENERO DEL 2025.

ING. YESICA ADILENE MEJÍA MORFÍN,  
DIRECTORA DEL ÁREA DE PROVEEDURÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco